



COMUNICADO DE PRENSA

CONTACTO:

Lawrence Pacheco, especialista en comunicación
(720) 508-6553 Oficina | (720) 245-4689 Móvil
Correo electrónico: Lawrence.pacheco@coag.gov

PARA DIFUSIÓN INMEDIATA

Una empresa de inmigración falsa acepta cerrar operaciones y pagar multas en un acuerdo con el fiscal general Phil Weiser

25 de septiembre de 2025 (Ciudad de Denver) – El fiscal general Phil Weiser anunció hoy que una mujer que tenía negocios fraudulentos con sede en el condado de Weld, los cuales publicitaban y realizaban ilegalmente servicios legales sin licencia para clientes que navegaban por el sistema de inmigración de Estados Unidos, cerrarán operaciones en virtud de un acuerdo de conciliación.

“En un momento en que muchos inmigrantes y sus familias viven con el miedo de ser deportados, la acusada en este caso cobró honorarios exorbitantes por trabajo de mala calidad para el cual no estaba calificada ni autorizada para realizar”, dijo el fiscal general Weiser. “Quienes buscan ayuda para navegar por el sistema de inmigración deberían poder recurrir a profesionales calificados. Tal como deja en claro la acción en este caso, solo un abogado de inmigración o un representante que trabaja para una organización autorizada puede brindar asesoramiento legal. Quienes engañen a los inmigrantes tendrán que rendir cuentas”.

Desde al menos el año 2022, Shineth Gonzales, administraba dos empresas que ofrecían servicios de inmigración a clientes de Colorado. A pesar de afirmar que ella contaba con un título en derecho de la Universidad de Harvard y que tenía experiencia en servicios legales, para brindar asesoramiento legal y preparar documentos de inmigración para las personas que navegan por el sistema de inmigración, Gonzales, de hecho, no contaba con un título en derecho y no tenía licencia ni estaba calificada para brindar tales servicios.

Las dos organizaciones dirigidas por la Sra. Gonzales, US Immigration Services y Colorado Global Schools, informaban a los consumidores que la Sra. Shequioa Daniels era una abogada y consultora de inmigración que formaba parte del personal. Esta persona no existía.

Gonzales también cobraba honorarios muy altos por estos servicios en comparación con lo que los abogados legítimos típicamente cobran. Gonzales cobraba a algunos clientes hasta 17,000 dólares por cierta preparación de documentos, una cantidad mucho más alta que la mayoría de los abogados con licencia cobran. A pesar de estos honorarios altos, muchas personas que contrataron a Gonzales terminaron teniendo que contratar a abogados de inmigración para corregir sus errores.

Además de falsamente afirmar que contaba con un título en derecho, Gonzales se refería a sí misma como “Dra. Gonzales”, a pesar de que nunca recibió una acreditación de doctorado de un colegio o universidad adecuadamente acreditada. Ella afirmaba haber recibido un doctorado honorífico de una institución en Haití.

Según los términos del acuerdo, Gonzales tendrá prohibido realizar, publicitar u operar cualquier empresa que ofrezca servicios de inmigración, y utilizar el título de doctorado. También pagará una multa de 12,000 dólares, la cual incrementará a 50,000 dólares si no cumple con los términos del acuerdo.

Las estafas de inmigración, especialmente las que tienen que ver con notarios, están aumentando en Colorado y en todo el país. En América Latina, los notarios públicos, cuentan con más autoridad legal que los notarios en Estados Unidos.

Los residentes de Colorado pueden aprender más sobre como detectar las estafas de inmigración, cómo acceder a recursos que proporcionan ayuda para navegar el sistema legal, y presentar denuncias sobre las estafas de inmigración o de otro tipo de estafas y fraudes en StopFraudColorado.gov y en español en NoMasFraudeColorado.gov.

[Lea el acuerdo anunciado hoy \(PDF, en inglés\).](#)

[Lea sobre la investigación y acusaciones del estado contra Gonzales \(PDF, en inglés\).](#)

###